

PROVINCIA DE SANTA FE



Sistema de Identificación Ciudadana. *Manual Creación de Usuario.*

Versión 1.5

Participan

Subsecretaría de Programas y Proyectos
Secretaría de Tecnologías para la Gestión
Ministerio de Gestión Pública

Tabla de contenido

1. Nombre del Proyecto	3
2. Destinatarios.....	3
3. Objetivo.....	3
4. Pasos	3
4.1. Ingresar CUIL.....	4
4.2. Subir Fotos DNI.....	4
4.3. Cargar Datos Personales.....	8
4.4. Confirmar Correo Electrónico.....	9
4.5. Errores comunes	10
4.5.1. Error de Longitud y/o validez	10
4.5.2. CUIL inválido.....	10
4.5.3. CUIL existente.....	10
4.5.4. Imagen incorrecta.....	11

1. Nombre del Proyecto

[Sistema](#)¹ de Identificación Ciudadana de la Provincia de Santa Fe.

2. Destinatarios

Ciudadanos de la Provincia de Santa Fe la Provincia de Santa Fe. Si Ud. ya posee cuenta de Intranet, NO debe gestionar un nuevo usuario, debe utilizar el mismo.

3. Objetivo.

El objetivo de este documento es introducir al lector en el proceso de Alta de un Usuario en el Sistema de Identificación Ciudadana de la Provincia de Santa fe.

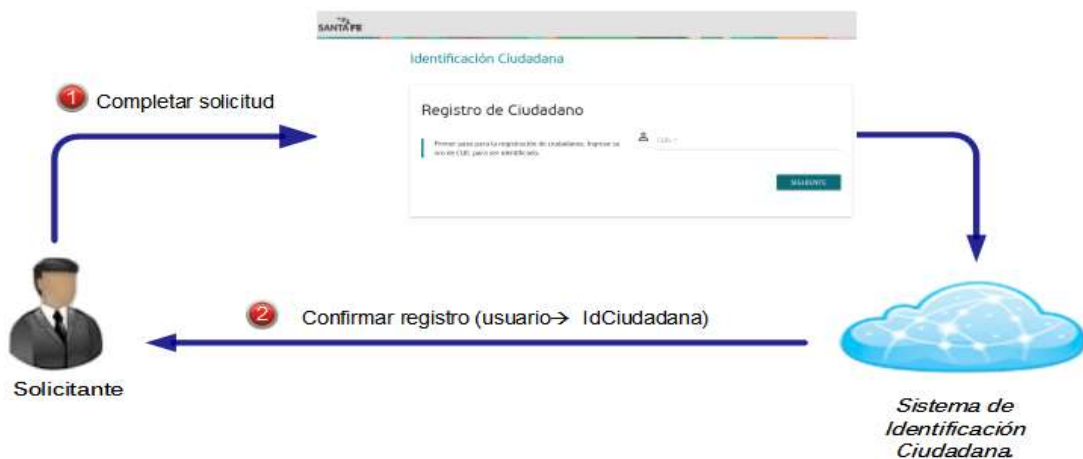


Figura 1. Descripción

4. Pasos

A continuación, se detallan los 4 (cuatro) pasos necesarios para para obtener la IdCiudadana.



Figura 2. Pasos

¹<https://www.santafe.gob.ar/idciudadana/registro/>

4.1. Ingresar CUIL.

Para comenzar debe ingresar su CUIL, (11 dígitos, sin guiones ni espacios) y presionar “Siguiete”, el Sistema verifica si posee un usuario asociado al mismo. Si es Nuevo continúa, sino le presenta un mensaje indicando que el CUIL ya posee un usuario asociado.

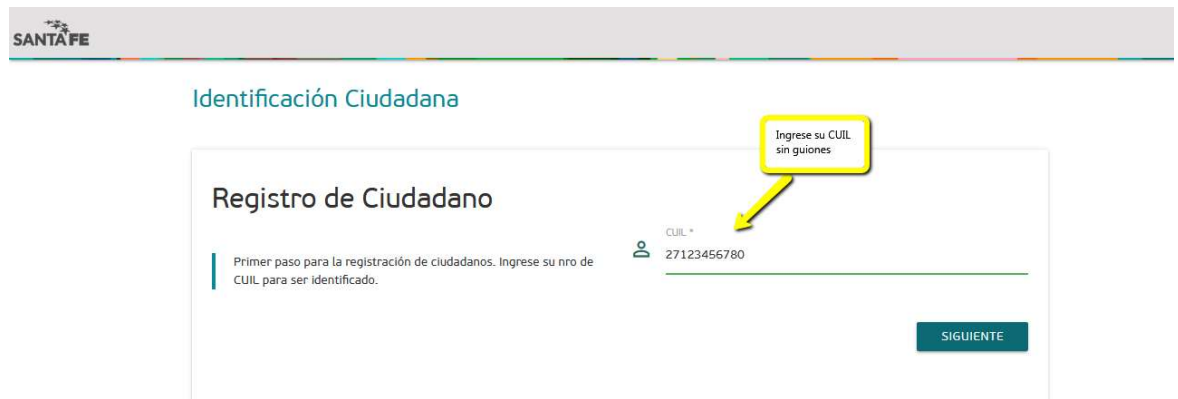



Figura 3. Ingresar CUIL.

4.2. Subir Fotos DNI.



El Sistema solicita que se envíen imágenes del frente y dorso de su DNI. Se requiere que las mismas se encuentren en formato JPG y su tamaño no supere los 6 MB.



Figura 4. Cargar Fotos DNI.

1 Seleccione la Foto de Frente.



El Sistema de Identificación Ciudadana verifica los datos ingresados, con los que figuran en el Documento de Identidad.



Figura 5. Foto Frente

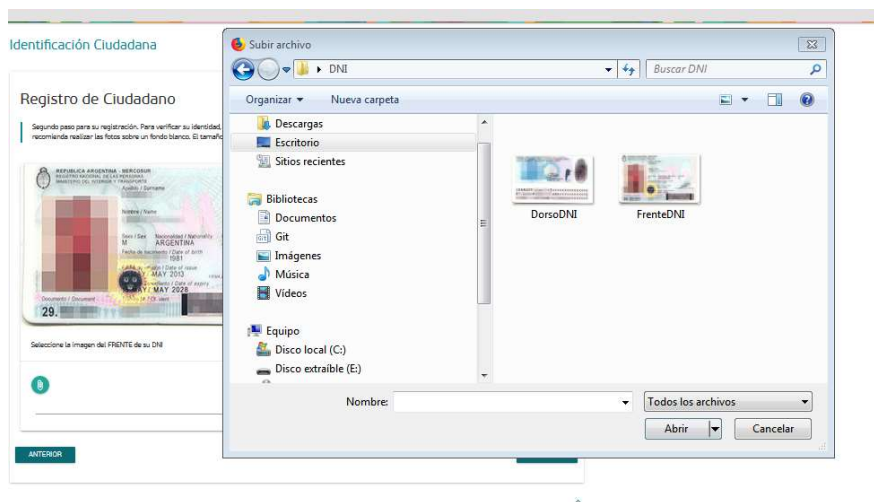


Figura 6. Selección Foto Frente DNI

- 2 Para continuar seleccione el botón rojo y se necesita editar acceda al Punto 3, sino al Punto 4.

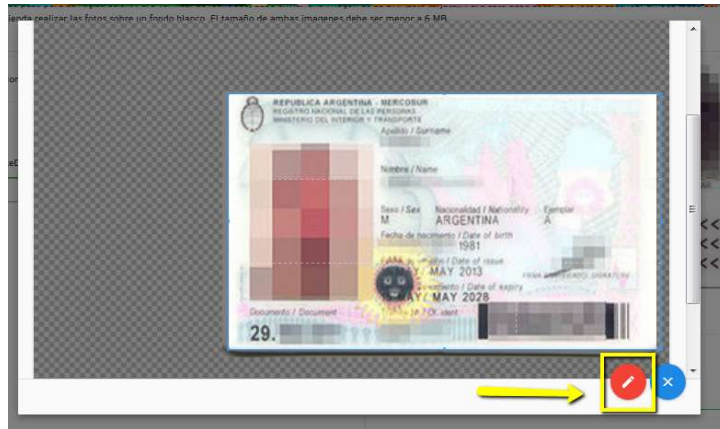


Figura 7. Edición Foto Frente



Figura 8. Edición Foto Frente

- 4 Es importante recortar los bordes que no sean parte del documento. Para esto se recomienda:

- Acomodar la foto de tal manera que quede dentro del recuadro azul: llevar el cursor hasta el extremo superior izquierdo, hacer click y arrastrar hasta llegar al borde de la imagen. Hacer lo mismo con el extremo inferior derecho
- Presionar el botón "Recortar"

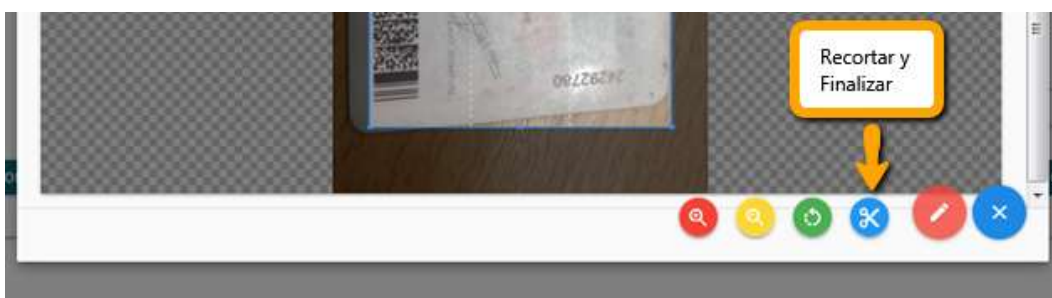


Figura 9. Finalizar edición Foto Frente

5 Para la foto del dorso repita los puntos de 2 a 4.

Identificación Ciudadana

Registro de Ciudadano

Segundo paso para su registración. Para verificar su identidad, debe enviar una imagen de su DNI (sólo tarjeta). Para esto debe sacar una foto o escanear ambos lados del DNI. Se recomienda realizar las fotos sobre un fondo blanco. El tamaño de ambas imágenes debe ser menor a 6 MB

Selecione la imagen del FRENTE de su DNI

Selecione la imagen del REVERSO de su DNI

ANTERIOR SIGUIENTE

Figura 10. Selección foto Dorso DNI

6 Para finalizar la carga de fotos del DNI presione Siguiente →

Identificación Ciudadana

Registro de Ciudadano

Segundo paso para su registración. Para verificar su identidad, debe enviar una imagen de su DNI (sólo tarjeta). Para esto debe sacar una foto o escanear ambos lados del DNI. Se recomienda realizar las fotos sobre un fondo blanco. El tamaño de ambas imágenes debe ser menor a 6 MB

Selecione la imagen del FRENTE de su DNI

Selecione la imagen del REVERSO de su DNI

ANTERIOR SIGUIENTE

4.3. Cargar Datos Personales



Ingrese sus datos personales, el correo electrónico que ingresa será utilizado para *verificar la cuenta*. Si desea puede subir una imagen que se mostrará como fotos de perfil, tildar “No soy un robot” y por último presionar Finalizar. Si desea cambiar algún dato ingresado con anterioridad debe presionar “Anterior”.

Registro de Ciudadano

Tercer paso para la registración de ciudadanos. Complete sus datos personales y confirme el formulario. Luego recibirá un correo electrónico con los datos necesarios para finalizar la registración.

Apellido

Nombre

Cuenta de correo

Repetir Cuenta de correo

CUIL

Seleccione una imagen para su perfil



No soy un robot



ANTERIOR

FINALIZAR

Figura 11. Solicitud en Organismo

4.4. Confirmar Correo Electrónico.



Recibirá un correo electrónico en su cuenta con los pasos para confirmar la creación del usuario en el Sistema de Identificación Ciudadana.

Para Finalizar y verificar la correcta creación del usuario, sugerimos ingrese al [Sistema](#)²

IDENTIFICACIÓN CIUDADANA
Secretaría de Tecnologías para la Gestión
Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado

Acceso centralizado a sistemas

CUIL | EMAIL | IUP:

CONTRASEÑA:

INICIAR SESIÓN

¿Olvidaste tu contraseña?
[Crear cuenta](#)

Cierre su sesión y el navegador al finalizar.
Recuerde que con su usuario puede acceder a múltiples sistemas provinciales.

Podrá cargar/modificar datos de la Cuenta, Personales y de Contacto para el caso que se requiera →

SANTAFE

Mi Perfil

Atención
Actualmente no tiene registrado o validado un número de celular. Puede agregarlo en la pestaña "CONTACTO". Este dato es importante para poder recuperar su contraseña en caso que la olvide.

CUENTA PERSONALES CONTACTO

Apellido
Golabert
MODIFICAR

Nombres
Francisco Manuel Alberto
MODIFICAR

Contraseña

F-mail

²<https://www.santafe.gov.ar/idciudadana/login>

4.5. Errores comunes

4.5.1. Error de Longitud y/o validez

Debe ingresar su CUIL completo, 11 dígitos, sin guiones ni espacios.

Identificación Ciudadana

The screenshot shows a web interface for 'Identificación Ciudadana'. At the top, there is a red banner with a white exclamation mark icon and the text 'Atención' and 'El CUIL ingresado no es válido.' Below this is a white box titled 'Registro de Ciudadano'. Inside this box, there is a text prompt: 'Primer paso para la registración de ciudadanos. Ingrese su nro de CUIL para ser identificado.' To the right of this prompt is a text input field with a person icon, containing the value '123123123'. Above the input field is the label 'CUIL *'. Below the input field is a red error message: 'Por favor, no escribas menos de 11 caracteres.' At the bottom right of the white box is a green button labeled 'SIGUIENTE'.

4.5.2. CUIL inválido.

El CUIL ingresado no es correcto, verifique si se encuentran bien los dígitos de control.

Identificación Ciudadana

The screenshot shows a web interface for 'Identificación Ciudadana'. At the top, there is a red banner with a white exclamation mark icon and the text 'Atención' and 'El CUIL ingresado no es válido.' Below this is a white box titled 'Registro de Ciudadano'. Inside this box, there is a text prompt: 'Primer paso para la registración de ciudadanos. Ingrese su nro de CUIL para ser identificado.' To the right of this prompt is a text input field with a person icon, containing the value '21222333556'. Above the input field is the label 'CUIL *'. At the bottom right of the white box is a green button labeled 'SIGUIENTE'.

4.5.3. CUIL existente.

El Sistema detecta que el CUIL ingresado ya se encuentra registrado, seguir las indicaciones para autenticarse o recuperar la contraseña si no la recuerda.

Identificación Ciudadana

Atención

Ya existe un usuario con el nro de CUIL. Si desea ingresar a su perfil, presione **Aquí**.
En el caso de que no recuerde su contraseña, puede recuperarla presionando el siguiente **Enlace**.

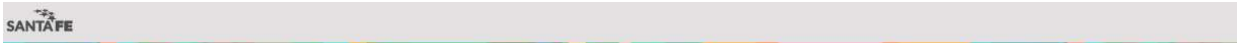
Registro de Ciudadano

Primer paso para la registración de ciudadanos. Ingrese su nro de CUIL para ser identificado.

CUIL *

4.5.4. Imagen incorrecta.

Para los casos en los que el DNI no coincida con el CUIL ingresado, el Sistema presenta el siguiente mensaje indicando que los datos de la imagen no coinciden con el CUIL ingresado



Identificación Ciudadana

Atención

El dni y el cuit ingresados no pertenecen a la misma persona.

Registro de Ciudadano

Segundo paso para su registración. Para verificar su identidad, debe enviar una imagen de su DNI (sólo tarjeta). Para esto debe sacar una foto o escanear ambos lados del DNI. Se recomienda realizar las fotos sobre un fondo blanco. El tamaño de ambas imágenes debe ser menor a 6 MB

